

Herri Batasuna

Esbozo para una historia

por Jesús Casquete

A lo largo de su andadura HB nunca fue un partido convencional que concurre a procesos electorales para, una vez alcanzado el poder, disponerse a implementar su proyecto político: fue la expresión política y referente electoral de una subcomunidad nacionalista estructurada en forma de movimiento político-social.

Herri Batasuna (HB) fue una coalición electoral de ámbito vasco-navarro presentada a la opinión pública en abril de 1978 y disuelta en 1998. Su historia es la historia de la corriente siempre hegemónica (por momentos única) del nacionalismo radical vasco, aquel que abogaba por la abierta independencia de Euskadi/Euskal Herria (lo que le adscribe al campo del nacionalismo) pero justificando el asesinato como forma de hacer política (de donde deriva su radicalidad). Representando en su mejores momentos a uno de cada seis votantes en Euskadi, y uno de cada diez en Navarra, HB fue capaz, en su condición de brazo político del autodenominado Movimiento de Liberación Nacional Vasco (MLNV), de condicionar la vida política y social de todo un país. Su historia está todavía por escribir; lo que sigue es un esbozo de las líneas maestras que debería cubrir su abordaje.

En su inicio HB estuvo integrada por cuatro formaciones políticas, dos de ellas inscritas en el Registro de Partidos Políticos desde 1977, y otras dos que no lo estaban. Las primeras eran Acción Nacionalista Vasca (ANV-EAE), fundada en 1930, y Euskal Sozialisten Biltzarra (ESB, Partido Socialista Vasco), de nueva creación. Por otro lado, Langile Abertzaleen Irautzarako Alderdia (LAIA, Partido de los Trabajadores Patriotas Revolucionarios) y Herriko Alderdi Sozialista Irautzalea (HASI, Partido Socialista Revolucionario del Pueblo) eran ilegales. A todos ellos les vinculaba una ideología de marcado carácter nacionalista y de izquierdas, teniendo como puntos en común la aspiración a la independencia y a una cierta versión del socialismo (desde la socialdemócrata de ESB a la

marxista ortodoxa de HASI), ambos aplicables al País Vasco y Navarra. ANV y ESB habían concurrido por separado a las elecciones al Congreso de los Diputados de 1977, con magros resultados, alrededor del 4% entre ambos; en Navarra no se presentaron. Las primeras elecciones a que concurrió HB como coalición electoral fueron las generales del 1 de marzo de 1979; las últimas con esa denominación fueron las elecciones al Parlamento Vasco del 25 de octubre de 1998.

El antecedente inmediato de HB hay que buscarlo en la Mesa de Alsasua, presentada en dicha localidad navarra el 24 de octubre de 1977. Se trató de una plataforma integrada por los partidos antedichos junto con Euskal Irautzarako Alderdia (EIA, Partido para la Revolución Vasca) para forjar un acuerdo de mínimos que trascendiese la fragmentación política y articulase un espacio unificado de formaciones independentistas y socialistas con las vistas puestas en las elecciones municipales de 1979. En el seno de la Mesa de Alsasua convivieron dos líneas estratégicas diferenciadas. Por un lado EIA, integrada en Euskadiko Ezkerra (EE), la otra expresión de la "izquierda abertzale" entonces existente, defendió la participación en las instituciones derivadas de la democracia española. Ello significaba formar parte del Consejo General Vasco, nacido el 4 de enero de 1978, así como participar en la elaboración de un Estatuto de Autonomía para las provincias de Bizkaia, Gipuzkoa y Álava, pero sin incluir a Navarra. En las primeras elecciones al Congreso de los Diputados del 15 de junio de 1977, EE consiguió uno de los 21 escaños en disputa en el País Vasco, merced a los 61.418 votos cosechados (el 6,08% del total

emitido). En cambio, los otros cuatro partidos independentistas e izquierdistas, ninguno de los cuales había conseguido representación parlamentaria, apostaron por la vía abstencionista. EIA abandonó la Mesa de Alasua, el embrión de lo que llegaría a ser HB, surgida el 27 de abril de 1978 como coalición electoral entre ANV, ESB, LAIA y HASI. El máximo órgano dirigente de la nueva formación estaba formado por un representante de cada partido integrante, más tres miembros de las "juntas de apoyo" por cada una de las cuatro provincias vascopareras. En las siete mesas nacionales restantes hasta la desaparición nominal de la coalición fueron cambiando los criterios de selección de sus integrantes, así como su número.

En un primer momento las bases ideológicas de la coalición estuvieron condensadas en los ocho puntos de la Alternativa KAS, dados a conocer en julio de 1976. Redactada en primera instancia por ETA (p-m) y acto seguido hecha suya también por ETA (m), en su versión original la Alternativa recogía la reivindicación del "reconocimiento de la soberanía nacional de Euskadi, lo que conlleva su derecho, su deber y su poder, para determinar con entera libertad su futuro nacional, incluida la opción a constituir un estado propio". Poco después ETA (m) reescribió y reagrupó los ocho puntos en cinco, el último de los cuales resumía (pero no alteraba en su esencia) el punto antedicho así: "Reconocimiento de la soberanía nacional de Euskadi, lo que conlleva el derecho del pueblo vasco a disponer con entera libertad de su destino nacional y la creación de un Estado propio". Los cinco puntos de la Alternativa KAS conformaron el documento programático que guió la praxis política de HB y, como veremos a continuación, del conjunto del MLNV hasta 1995, cuando ETA hizo pública su "Alternativa democrática" basada en el "reconocimiento de Euskal Herria" y en la amnistía de sus presos y exiliados como condiciones para el abandono de la lucha armada. En la campaña electoral a las Cortes de marzo de 1996 HB intentó aprovechar los espacios gratuitos de publicidad electoral para difundir la propuesta de ETA, razón por la que en diciembre de 1997 todos los integrantes de su Mesa Nacional fueron juzgados y condenados a siete años de cárcel por el Tribunal Supremo. En julio de 1999 el Tribunal Constitucional declaró nula la sentencia y los afectados fueron excarcelados.

* * *

La primera oportunidad que tuvo HB de concurrir a un proceso electoral con sus siglas fue con ocasión de la celebración del referéndum de la Constitución el 6 de diciembre de 1978. La tesis en la que se vio comprometida entonces no fue si participar o no, sino más bien cómo articular su participación.

Al igual que EE y otras fuerzas políticas menores como el Movimiento Comunista de Euskadi (EMK) y la ultraderecha, HB solicitó en su campaña el voto negativo. Lo hizo bajo el eslogan de "Ez, ez, ez... Konstituzio honi EZ!" ("No, no, no... a esta Constitución ¡NO!"), esgrimiendo que la Carta Magna negaba el derecho de autodeterminación del País Vasco, que relegaba el euskera a lengua de segundo orden, que apuntalaba el sistema de producción capitalista y que reinstituía una monarquía por voluntad del dictador Francisco Franco. Los "noes" a la Constitución en el País Vasco y Navarra ascendieron a 203.995 (el 10,65% del censo, por un 5,26% en el conjunto del Estado); los "síes", postulados por la UCD, el PSOE y el PCE, sumaron 661.412 votos (34,55%, frente a un 58,97%), mientras que la abstención, defendida sobre todo por el PNV, se elevó a 979.975 personas con derecho a voto (el 51,20%, por un 32,89% en el conjunto de España). Desde entonces es un tema recurrente el grado de legitimidad del orden constitucional español en Euskadi. Resulta incontestable que entre quienes acudieron a las urnas la opción mayoritaria fue el "sí", aunque es igualmente cierto que el elevado abstencionismo no se debió solo a la desafección electoral de carácter estructural y habitual en los comicios celebrados en aquellos años (alrededor de un 40% en las elecciones municipales de 1979 y de las autonómicas de un año más tarde), sino que tuvo de trasfondo una motivación política, siguiendo una consigna.

Desde su irrupción en la vida política, la participación de HB en comicios electorales ha estado sujeta a diferentes contingencias que convierten su trayectoria atípica. Por cuanto no reconoce el derecho de autodeterminación ni la unidad territorial del País Vasco-navarro, el orden institucional derivado de la "reforma posfranquista" y de la Constitución española, incluyendo el Estatuto de Autonomía del País Vasco de 1979 y la Ley Orgánica de Reintegración y Amejoramiento del Régimen Foral de Navarra (LORAFNA) de 1982, adolece a ojos de HB y del nacionalismo radical de un déficit fundacional de legitimidad. Así se entiende de que, con ocasión de las primeras elecciones al Congreso de los Diputados a las que se presentó, las de marzo de 1979, HB recurriese a una práctica que habría de tener continuidad en el futuro. El boicot a la participación no era una opción asumible porque dejaba expedito el espacio político y electoral del nacionalismo radical a su entonces máximo competidor en ese campo, a EE; participar en la institución que representaba a la soberanía nacional del pueblo español hubiese significado aceptar y legitimar el proceso democratizador que se vivía en España tras el final de

HB resolvió el dilema acudiendo a la cita electoral, pero no ocupando efectivamente sus escaños.

la dictadura, y eso tampoco les resultaba asumible. HB resolvió el dilema acudiendo a la cita electoral, pero no ocupando efectivamente sus escaños. Estrenó de este modo una "política de escaños vacíos", que habría de tener continuidad en los años venideros. Los resultados de estas elecciones sirvieron para disipar (y así se consolidará en adelante) la disputa intracomunitaria en el seno del nacionalismo radical vasco por qué formación política dominaba el espacio de la "izquierda abertzale". En el País Vasco HB obtuvo 149.685 votos (14,99%), traducidos en tres diputados y un senador; EE obtuvo 80.098 votos (8,08%) y un diputado. Los 22.425 votos que obtuvo la coalición en Navarra (el 8,86%) fueron insuficientes para obtener un escaño. En el conjunto de los cuatro territorios vasco-navarros, HB alcanzó el 13% de los sufragios emitidos. Una semana después de celebrarse los comicios, la coalición nacionalista anunció su renuncia a ocupar los escaños obtenidos. Mostraba así su vocación por utilizar los procesos electorales para mostrar la denuncia de una parte de la población vasca del sistema político existente en España en tanto que "cuerpo legislativo de un estado no democrático".

* * *

En las elecciones generales de 1979 se produjo un hecho que habría de ser la tónica en el futuro: el apoyo expreso de ETA (m) a las candidaturas de HB. Un comunicado de la organización terrorista manifestó su apoyo así: "Pensamos que la decisión del KAS y de Herri Batasuna de presentarse a las elecciones generales sirva perfectamente al objetivo de obstaculizar el proceso de reformas previsto por el gobierno español, sin representar por ello ninguna renuncia a los objetivos tácticos y estratégicos de los revolucionarios vascos, empeñados en continuar la revolución independentista y socialista [...] consideramos que la elección de Herri Batasuna es correcta y unitaria con el pueblo vasco. ETA manifiesta su total apoyo y llama a votar al Parlamento y al Senado a los candidatos de Herri Batasuna". A lo largo de su historia HB se mostró dispuesta a oficiar de brazo político de la organización terrorista; a ejercer de conseguidora de legitimidad popular a través del voto en aras de la "construcción nacional vasca", el mismo objetivo según una particular división de tareas que ETA (m) perseguía con balas y bombas. HB aceptaba de grado esa recomendación. Su dirigente Santiago Brouard declaró pocos años después que "si a través del apoyo con el voto a HB nos acercamos algo a la alternativa KAS, es un voto en cierta medida paralelo a lo que ETA, sin votos, intenta conseguir". A lo largo de su historia paralela, HB y ETA (m) nunca ocultaron que integraban una misma comunidad de objetivos.



En las elecciones municipales y forales de abril de 1979 HB se reveló como la segunda fuerza política de Euskadi con el 15,1% de los votos, casi la mitad que el PNV. De nuevo, HB anunció su decisión de que los cargos electos no tomarían posesión de sus actas. Sin embargo, representantes de algunos partidos integrantes de la coalición independentista, y en particular de LAIA y ESB, mostraron su disconformidad y apostaron por ocupar sus cargos, incluso en las Cortes. Las consecuencias de esa disparidad de criterios estratégicos culminó en febrero de 1980, cuando ambos partidos abandonaron la coalición divididos respecto a la participación en las instituciones, así como por otras disputas estratégicas sobre el papel que debían jugar los partidos en HB (o, por decirlo de otra forma, por el papel que debía jugar ETA en la coalición). Poco después una minoría de ANV que no apoyaba su integración en HB fue expulsada, en tanto que el resto del partido decidió permanecer en la coalición, a esas alturas ya controlada de forma mediata por ETA (m), y de forma inmediata por HASI, el partido instrumental de la organización terrorista para el control de la coalición soberanista. El debate sobre la participación o no



en las instancias representativas y en los procesos electorales por encima del nivel municipal permaneció abierto durante sus primeros años de andadura, hasta que en 1987, en el marco de la celebración de las elecciones europeas y la consecución de un escaño, HB adoptó la decisión de participar en el parlamento de Estrasburgo. Lo que nació como una coalición en la que convergían orientaciones ideológicas diferentes (desde socialdemócratas a marxista-leninistas, pasando por naciona- listas radicales sin mayores inquietudes doctrinales) amalgamadas por la reivindicación de la independencia fue paulatina- mente adquiriendo tintes más homogéneos en lo doctrinal y, sobre todo, en lo estratégico. El primer impulso en esa direc- ción fue el abandono de HB por quienes apostaron por la par- ticipación institucional. Siempre latió como fuente de disputas internas, y será una constante en su existencia, la postura hacia el terrorismo que ETA practicaba en nombre de la causa nacio- nal vasca, vale decir, en nombre del "pueblo" vasco.

El 25 de octubre de 1979 fue sometido a referéndum el Es- statuto de Autonomía, conocido como Estatuto de Gernika. En su gestación participaron PNV, PSE-PSOE, UCD y EE, que pro-

pugnaron el "sí", mientras que Alianza Popular y HB, por razo- nes opuestas, preconizaron el voto negativo y quedaron fuera del compromiso fundacional llamado a gestionar en el futuro el pluralismo del País Vasco.

A partir de entonces los resultados electorales de HB en los comicios celebrados a diferentes niveles

de representación fueron relativamente estables, en particular en lo que se refie- re a las elecciones de ámbito vasco (loca- les, forales, y a los parlamentos vasco y navarro), no así tanto en las elecciones generales y las europeas. En el parlamen- to vasco contó con entre 11 y 14 repre- sentantes, sobre un total (desde 1984) de

75, siendo en todas las legislaturas (1984, 1986, 1990 y 1994) la tercera fuerza política con alrededor del 16,6% de media, solo por detrás del PNV y del PSE-PSOE. En la comunidad foral navarra HB gozó de menor implantación que en Euskadi, un 11,4% de media, lo que la convirtió en la tercera fuerza (en 1987 y 1991), la cuarta (1979 y 1983) y la quinta (1995). Las eleccio- nes a Cortes muestran un declive lento, pero sostenido. Contó con un máximo de cinco escaños (en las elecciones de junio de 1986, inmediatamente después de su legalización, con un 1,15% de los votos a nivel estatal), y un mínimo de dos (en 1982, con un 1,0%; en 1993, con el 0,88%; y en 1996, con el 0,72%).

Si atendemos a la geografía de su voto, el peso específico de HB fue siempre superior en las localidades pequeñas y media- nias de la vertiente septentrional del País Vasco-navarro. En las últimas elecciones autonómicas vascas en que se presentó con sus siglas, las de 1994, obtuvo una representación superior al 30% del censo en 15 localidades: doce guipuzcoanas y tres viz- caínas, todas con menos de 1.800 habitantes. En el otro extre- mo, las localidades y comarcas en las que HB no llegó al 5% del censo estaban todas al sur de la capital alavesa. En esas mismas elecciones, el voto emitido en las tres capitales estuvo por debajo del voto en la Comunidad Autónoma Vasca (el 16,29%), y también de cada una de las provincias. En Vitoria obtuvo el 8,9% (por el 10,25 en Álava); en Bilbao el 10,73% (un 13,6% en Bizkaia) y en Donostia-San Sebastián un 17,95% (un 23,63% en Gipuzkoa).

* * *

A partir de 1988 se empezó a apreciar un cierto desgaste en el electorado de HB, una muestra de hartazgo de la ciudadanía con la violencia terrorista, aunque siempre (ha sido una carac- terística de este espacio socio-político) contando con un sólido

Otra característica de HB ha sido el ejercicio de una intensa política de calle.

y fiel suelo que le permitía afrontar las contiendas electorales con una tranquilidad relativa, a sabiendas de que no se iba a ver sacudida por grandes pérdidas de votos. Ese año coincidió con la firma del "Acuerdo para la Normalización y Pacificación de Euskadi" entre PNV, PSE-PSOE, EA, EE, AP y CDS. Entre los detonantes del pacto, liderado por el lehendakari José Antonio Aranza, estuvieron atentados terroristas como el de Hipercor en Barcelona en junio de 1987, que costó la vida a 21 personas y heridas a otras 45. Más conocido como "Pacto de Ajuria Enea", el acuerdo condenaba expresamente el recurso de la violencia con coartada política. El Pacto instaba asimismo a HB a "asumir sus responsabilidades institucionales y defender desde ellas sus propios planteamientos políticos." HB lo desdenó como una "santa alianza antiabertzale". El nacionalismo radical y HB acostumbraban a hablar en nombre del pueblo vasco, mostrando de paso su incomodidad con la pluralidad política e identitaria realmente existente, vale decir, con el pueblo vasco real; se arrogaban así su representación sin mandato más que de la minoría de los electores que depositaban su confianza en la coalición independentista. Los firmantes del acuerdo de Ajuria Enea replicaron argumentando que los legítimos representantes de la voluntad popular eran las fuerzas políticas presentes en las instituciones democráticas, y que no cabía la negociación del destino colectivo de Euskadi al margen de la voluntad de su ciudadanía. Ello se tradujo en la aplicación coordinada de cordones sanitarios frente a HB mientras no se desmarcara de la violencia terrorista. Así ocurrió cuando, tras los comicios municipales de 1991, los partidos firmantes acordaron cerrar el paso a HB en varias alcaldías de Gipuzkoa. El pacto estuvo vigente hasta 1998, año en que quedó rota la unidad frente al terrorismo y los partidos constitucionalistas y nacionalistas iniciaron sendas divergentes en la búsqueda de un final al terrorismo.

Al desgaste electoral y deslegitimación social de HB contribuyó asimismo la pérdida de la hegemonía de la calle. En la década de 1990 diferentes organizaciones pacifistas, y en particular la Coordinadora Gesto por la Paz de Euskal Herria (surgida en 1986), desafiaron el monopolio de la calle que hasta entonces venía ostentando el nacionalismo radical, del que HB era expresión electoral única a esas alturas tras la fusión de EE con el PSE-PSOE en 1993, dando lugar al PSE-EE. Con ocasión del secuestro en 1993 por ETA del empresario Julio Iglesias Zamora, Gesto por la paz inició movilizaciones de las que fue símbolo un lazo azul en forma de "A", de "askatu" (libertad). Siguieron en 1996 y 1997 los secuestros de José María Aldaia, José Antonio Ortega Lara, Cosme Delclaux y Miguel Ángel Blanco (secuestrado por un comando de ETA el 10 de julio de 1997; cuarenta y ocho horas después apareció herido de muer-

te con dos tiros en la cabeza), este último el punto álgido de concentraciones y manifestaciones multitudinarias contra el terrorismo de coartada política en el País Vasco.

* * *

Desde su nacimiento y hasta las elecciones autonómicas vascas de 1990 HB acostumbró a hablar de Euskadi para referirse a la comunidad política que aspiraba a construir y fundar, pese a que dicho término, inventado por Sabino Arana, no incorporase en sentido estricto ni a Navarra ni al País Vasco-francés (donde HB no concurría), estos dos últimos territorios partes intrínsecas del mapa soñado por el nacionalismo. En el referéndum del Estatuto de Gernika en 1979 HB recurrió al lema de "Euskadik ez du etsiko. Abstenzioa" ("Euskadi no se rinde. Abstención"). En las elecciones generales a partir de 1982 concurrió con lemas que incorporaban la palabra Euskadi. El punto de inflexión, a partir de entonces ya irreversible, llegó en 1990, cuando se presentó a las elecciones al Parlamento Vasco de octubre con el lema de "Euskal Herri berria. La nueva Euskal Herria". A partir de entonces, y salvo contadas excepciones, la palabra "Euskadi" desapareció del vocabulario de la coalición, siendo sustituida por "Euskal Herria", término que sí incorpora a Navarra y a los territorios vasco-franceses en un sentido cultural, pero también político.

En una prueba más de la comunidad de valores e intereses entre HB y ETA, a lo largo de la existencia de la coalición abertzale constituyó una práctica habitual incorporar en sus planchas electorales a personas encarceladas acusadas de formar parte de ETA. Con ocasión de las elecciones a Cortes de 1979, la coalición nacionalista presentó a candidatos al Congreso por las cuatro circunscripciones vasco-navarras a encausados por pertenencia a ETA (m). En las elecciones al parlamento vasco de marzo de 1980, uno de los cuatro electos por la circunscripción de Gipuzkoa era un preso preventivo acusado de integrar un comando de ETA (m) y de participar en el asesinato del concejal de Irún Julio Martínez Ezquerro. En las elecciones generales de 1982 incorporó nuevamente a presos acusados de pertenencia a ETA en cada una de las circunscripciones. En 1986 HB dio un salto propagandístico más en esta práctica al designar como candidato a lehendakari a Juan Carlos Yoldi, cargo electo por Gipuzkoa. Tras la exposición por parte de Yoldi de su programa de gobierno ante un parlamento que "no es el Parlamento de nuestro Pueblo", y declarar que "la mayoría de Euskadi está de acuerdo con lo que yo he expues-

"ETA manifiesta su total apoyo y llama a votar al Parlamento y al Senado a los candidatos de Herri Batasuna".

to", los parlamentarios de HB abandonaron la cámara antes de la votación. Su discurso constituye un magnífico ejemplo de la "política de la sinécdoque", un rasgo característico del nacionalismo radical del que HB fue expresión a lo largo de sus dos décadas de existencia: la apropiación sin consulta de la voluntad de la categoría de pueblo, expulsando del mismo a quienes pensaban de forma diferente. En las elecciones europeas de 1987, el segundo candidato de la lista de HB fue José Manuel Pagoaga, *Peixoto*, militante histórico de ETA y antiguo portavoz del Comité de Refugiados. En las elecciones forales en Navarra del mismo año, uno de los siete representantes conseguidos por HB y preso preventivo en la cárcel de Nanclares acusado de pertenencia a ETA hizo funciones de portavoz. Todavía en las últimas elecciones municipales a las que concurrió como HB, las celebradas en mayo de 1995, numerosos presos preventivos de ETA nutrían sus candidaturas.

* * *

A lo largo de su andadura HB nunca fue un partido convencional que concurre a procesos electorales para, una vez alcanzado el poder, disponerse a implementar su proyecto político: fue la expresión política y referente electoral de una subcomunidad nacionalista estructurada en forma de movimiento político-social, el MLNV. La idea de constituir un movimiento figura ya desde la primera asamblea de ETA, celebrada en 1962, pero no fue hasta finales de la década de 1970 que adoptó los rasgos con que sobrevivió durante el periodo de vida de HB con sus siglas, con un desdoblamiento en organizaciones políticas y sociales supeditadas a las directrices del mando militar de ETA según una estructura piramidal. Así se explica que HB no condenase nunca los más de 600 atentados terroristas mortales perpetrados por ETA (m) u otras organizaciones de la órbita nacionalista radical (ETA

(pm), Comandos Autónomos Anticapitalistas y otros grupos terroristas menores) en las dos décadas de vida de HB como coalición.

HB justificó la actividad terrorista como modo de alcanzar objetivos políticos, pero miembros cualificados suyos fueron también víctimas mortales de atentados cometidos por grupos de extrema derecha y/o parapoliciales, empezando por Tomás Alba, concejal en San Sebastián, asesinado el 28 de septiembre de 1979. Los dirigentes más relevantes de la coalición indepen-

dentista asesinados fueron Santiago Brouard, presidente de HASI, asesinado por los Grupos Antiterroristas de Liberación (GAL) el 20 de noviembre de 1984. El mismo día cinco años más tarde corrió la misma suerte el redactor-jefe del diario *Egin*, Josu Muguruza, asesinado en Madrid cuando en compañía de otros correligionarios acudió a la capital del país para tomar posesión de su acta de parlamentario en el Congreso de los Diputados.

Según caracterización propia, el MLNV era "la o las forma(s) de expresión, la corriente social y política de amplios sectores del Pueblo Trabajador Vasco que persiguen, como objetivo final, la consecución de la Soberanía Nacional Plena para el conjunto de todo Euskal Herria. Estos sectores, este Movimiento de Liberación, encuentra históricamente su expresión concreta en el conjunto de organizaciones que, desde la especificidad de cada una de ellas (en función de los campos de intervención concretos), contribuyen al avance del proceso". El MLNV ha sido la expresión organizativa del espectro nacionalista radical en Euskadi, Navarra y también en el País Vasco-francés. Contó con organizaciones de movimientos sociales en los campos del feminismo, el ecologismo, la solidaridad internacional, la cultura vasca (incluyendo el idioma), la juventud, los estudiantes, el catolicismo, los derechos de los presos por delitos de terrorismo o el movimiento obrero. Fue habitual la militancia múltiple en dos o más "sectores de lucha" u "organismos populares". En el documento "Evolución político organizativa de la izquierda abertzale", de 1979, viene expresada la supeditación de las tareas de cada organización sectorial a "la comunidad de objetivos tácticos" definidos por la "vanguardia" formada por ETA-KAS. Según el principio rector de la relación, "cada organismo diseñaba sus líneas de intervención sectoriales pero se procura que esas líneas se amolden a un diseño común." El MLNV definió un objetivo estratégico, cifrado en la consecución de un Estado vasco, y un objetivo táctico, la consecución de la Alternativa KAS. El papel de HB en este esquema fue el de respaldar ambos objetivos mediante el expediente electoral, poniendo los votos al servicio de una estrategia liderada por ETA (m).

*

Una de las claves de la producción y reproducción del MLNV en su conjunto, y también de HB en la medida que estuvo incardinado en su estructura, estuvo en disponer de unos espacios propios de sociabilidad, y también de momentos para la sociabilidad.

Se pueden distinguir dos espacios de sociabilidad de la subcomunidad nacionalista radical, de naturaleza diferente: un



espacio de interacción cara a cara en las *herriko tabernak* ("tabernas populares") o sedes sociales de HB (y, por extensión, del MLNV), y otro espacio de interacción virtual conformado por los medios de comunicación para vehicular sus mensajes y articular y cohesionar a su comunidad. Las dos primeras *herriko tabernak* abrieron sus puertas en 1980 en Urduliz y Mondragón; en 1981 abrió la tercera, en Bergara, a la que siguió en 1983 la de Rentería. En 1998 había repartidas por la geografía de Euskadi y Navarra un total de 120 locales de este tipo, distribuidos del siguiente modo: nueve en Álava (tres de ellos en Vitoria), 58 en Bizkaia (once en Bilbao), siete en Navarra (dos en Pamplona) y 46 en Gipuzkoa (siete en San Sebastián). Este cómputo no incluye otros muchos bares, sociedades culturales y asociaciones de todo tipo que, aun sirviendo como espacios de reunión para la militancia nacionalista radical, no dependían directamente de la coalición soberanista. En cuanto a los medios de comunicación que han servido de altavoz a los planteamientos del soberanismo de HB y sus aledaños, hay que destacar al diario *Egin*. Su primer número vio la luz en septiembre de 1977. En sus inicios era un periódico con una línea ideológica progresista y vasquista, con claro predominio de nacionalistas, pero desde finales de 1978 ya estaba bajo el control del MLNV, que era quien ponía y quitaba directores. En sus páginas aparecían publicados los comunicados de ETA. Su historia bajo

esa cabecera acabó en julio de 1998, cuando fue cerrado cautelarmente por orden judicial (junto con la emisora de radio asociada, *Egin Irratia*) al considerarlo parte del entrampado de ETA, aunque en 2009 el Tribunal Supremo dejó sin efectos la sentencia. Para entonces el diario *Gara* había ocupado su espacio. Otro pilar del proyecto comunicativo vinculado al MLNV fue la revista semanal *Punto y Hora de Euskal Herria*; según el auto de ilegalización de Batasuna (partido sucesor de HB) del juez Baltasar Garzón, de 2002, ETA financió en 1979 su compra con 21 millones de pesetas.

* * *

Otra característica de HB ha sido el ejercicio de una intensa política de calle, entendida como momentos para la sociabilidad. Dicha política de calle se tradujo en una alta y constante capacidad de movilización en forma de concentraciones y de manifestaciones. A partir de los datos policiales disponibles, la "tasa de densidad de manifestaciones" (manifestaciones por cada 1000 habitantes) fue durante el periodo de existencia de HB extraordinariamente elevada en Euskadi y Navarra, mucho más alta que en España (y que en Occidente). La disposición a ocupar la calle, la responsabilidad de haber convertido a la sociedad vasco-navarra en una "sociedad sobre-movilizada", no



estaba distribuida de forma uniforme entre los distintos grupos sociales y políticos. Hubo un sector del espectro ideológico, el nacionalismo radical del que HB era expresión política y el MLNV su paraguas organizativo, que consideró la calle como tribuna preferente para vehicular sus propuestas y darlas a conocer en la opinión pública (*ad extra*) y para cohesionar sus filas (*ad intra*), y ocupó en consecuencia la esfera pública con una frecuencia, intensidad y capacidad de movilización sin parangón en sociedades democráticas. Además de las múltiples manifestaciones y concentraciones de carácter ocasional al hilo de factores precipitantes no predecibles que salpicaban la geografía del país (detenciones de etarras, una decisión judicial,...), HB convocó directamente y/o participó en una serie de manifestaciones conmemorativas con ocasión de aniversarios plenos de significado para su comunidad. Las celebraciones sujetas a calendario más señaladas que adoptaron la forma de manifestaciones hasta 1998 (y en adelante, apoyadas por las organizaciones sucesoras de HB) fueron las siguientes: el *Aberry Eguna*, o día de la Patria Vasca, cada Domingo de Resurrección; el *Gudari Eguna*, o día del Soldado Vasco, que conmemora los fusilamientos de Juan Paredes Manot, *Txiki*, y de Angel Otaegi un 25 de septiembre de 1975; el 20 de noviembre,

aniversario de los asesinatos de Brouard y Muguruza; y el 21 de diciembre, fecha del asesinato de José Miguel Beñaran, *Argala*. A estas fechas hay que sumar las movilizaciones con ocasión de las fiestas nacionales españolas del 12 de octubre, Nuestra Señora del Pilar, y del 6 de diciembre, Día de la Constitución.

Otro detonante destacable de las movilizaciones fueron los actos de bienvenida a presos etarras recién excarcelados y los funerales de miembros de ETA fallecidos "en combate", exaltados como gudaris que sacrificaron su vida por la patria y exhibidos como modelos a seguir. En este sentido, resulta sintomático destacar que la primera manifestación convocada por HB tuvo lugar en Bilbao el 28 de octubre de 1978, hecha coincidir con otra manifestación contra el terrorismo convocada por el PNV y secundada por el PSE-PSOE, PCE-EPK y otras fuerzas políticas y sindicales. El lema de la manifestación de HB fue "Por los gudaris de ayer y de hoy", y el lugar de la convocatoria fue la plaza del Casco Viejo bilbaíno donde residió la familia de Txabi Etxebarrieta, considerado como el primer gudari de ETA. En todos los casos, las movilizaciones ofrecían una oportunidad para la sociabilidad de sus miembros y para la visualización en la opinión pública de la subcomunidad nacionalista.

Tanto los espacios de sociabilidad como las herriko tabernak como los momentos para la sociabilidad (la ocupación física de la calle) estuvieron poblados de un denso bosque simbólico, en el que destacan la ikurriña, el *arrano beltza*, el *laurburu* y canciones como el *Eusko Gudariak* o el *Agur Jaunak*.

Tras la prohibición y encarcelamiento de su Mesa Nacional, HB fue refundada en 1998 como Euskal Herritarrok, y en 2001 como Batasuna, hasta que su ilegalización dos años más tarde les obligó a servirse de partidos-pantalla tales como EHAK (Partido Comunista de las Tierras Vascas) o ANV (Acción Nacionalista Vasca), asimismo sucesivamente proscritos en sus actividades desde comienzos de 2008. En 2011 se registró Sortu, el partido sucesor de HB, legalizado el año siguiente después de haber recogido en sus estatutos el rechazo a la violencia de ETA. El nacionalismo soberanista sigue teniendo una plataforma desde la que perseguir sus objetivos por la vía puramente institucional y sin recurrir al uso de la violencia que tanto sufrimiento innecesario causó.

A lo largo de la existencia de HB constituyó una práctica habitual incorporar en sus planchas electorales a personas encarceladas acusadas de formar parte de ETA.